

**MEMORIA DE SECRETARIA DEL COLEGIO OFICIAL DE
MEDICOS DE HUELVA
EJERCICIO DE 2020**

La Secretaria General del Colegio D^a M^a Dolores Quirce López, procede a la lectura de la Memoria de Secretaria de ejercicio 2020, que transcrita literalmente dice:

Es un grato deber el someter a la consideración de la Asamblea General de Colegiados, un resumen de las actividades desarrolladas en el Colegio durante el 2020, de las que los colegiados han tenido puntual información a través de la hoja informativa del Colegio, mailing personales y publicaciones en Facebook y en la Web colegial.

El año 2020 ha sido para todos nosotros un año muy duro y complicado, marcado por la pandemia de COVID-19 que el mundo entero ha padecido y sigue sufriendo, motivando todo ello un cambio sustancial en muchas de las actividades propias del colegio, y dando lugar a otro tipo de actuaciones extraordinarias como consecuencia de la pandemia.

El año 2020 empezó con normalidad, con los proyectos propios de cualquier nueva temporada, comunicándose a la colegiación un Convenio de Colaboración suscrito con CAIXABANK con ventajosas ofertas de productos financieros para los colegiados.

De igual modo, se informó a la colegiación de la realización de diversos cursos y jornadas de formación, así como eventos propios de la actividad a realizar durante los meses de Enero/Febrero, como las Jornadas de Vacunación Antineumocócica del adulto en Andalucía. (que tendrían lugar el 12 de febrero en el Colegio de Médicos de Huelva), o la realización del II CONGRESO INTERNACIONAL "SOMETE A JUICIO TU PREJUICIO", organizado por la Asociación de Familiares y Personas con Enfermedad Mental, FEAFES-Huelva.

También se realizó en la sede colegial la Asamblea General Ordinaria de colegiados del COM Huelva, así como la Conferencia

"La primera vuelta al mundo de Magallanes y Elcano", en Homenaje a los Andaluces olvidados participantes en dicha gesta.

Pero desde inicios de año toda la comunidad internacional arrastraba una seria preocupación ante una nueva enfermedad denominada COVID-19 que había tenido su origen a finales de 2019 en China pero que poco a poco parecía podía extenderse por todos los continentes.

Todo ello provocó que desde mediados de febrero el Colegio de Médicos de Huelva acordará de forma cautelar (y el tiempo nos ha dado la razón en nuestro actuar) la suspensión de todos los actos institucionales, charlas, conferencias, cursos de formación o cualquier otro evento que tuviera que realizarse en las instalaciones de la Corporación Médica, en prevención de posibles contagios ante esa nueva y desconocida enfermedad que por entonces parecía que iba llegando a nuestro país.

Desde los primeros días de marzo, el Colegio realizó comunicaciones a todos los colegiados y a la Sociedad en general, mediante publicación en su web oficial, de los riesgos del COVID, así como de los protocolos médicos que ya se estaban estableciendo para poder combatir a dicha enfermedad.

Todo este proceso se culmina con a la comunicación realizada el 13 de Marzo, motivada por la implantación del Estado de Alarma en todo el territorio nacional, en la que se dictan normas y pautas extraordinarias a seguir para la realización de actuaciones en el Colegio.

Los siguientes meses fueron de infausto recuerdo para todos, en donde diariamente se contagiaron miles de personas en toda España con una alta tasa de mortalidad en esas fechas.

Durante esos meses el Colegio de Médicos estuvo permanentemente operativo en todas sus funciones para la atención al colegiado y al público, bien mediante el teletrabajo, o con presencia física en la sede por parte de alguno de sus componentes, que se han ido turnando durante las primeras tres semanas y a partir de entonces se ha estado físicamente en las oficinas la totalidad de la plantilla. Se realizaron colegiaciones, venta de certificados médicos, realización de trámites administrativos y contables, asesoría jurídica, pago de facturas. Etc..., es decir la totalidad de la actividad colegial.

A través de la página web del Colegio, por Facebook y mediante mailing personales a cada colegiado, en función de su especialidad, se han remitido más de 40 comunicados, informes y noticias de interés para la colegiación (entre el 15 de marzo y el 15 de mayo),

con objeto de que estuvieran al día en todo aquellos que pudiera ser de importancia.

Ante la ausencia de material de protección (equipos EPIs) de los médicos durante la crisis, el Colegio de Médicos, con recursos propios, realizó la compra de pantallas de protección facial (más de 4.000) para el reparto entre sus colegiados.

Igualmente, en aras de colaborar con los cuerpos de seguridad del Estado, también se realizó una entrega de 1000 pantallas protectoras a la Guardia Civil, así como el reparto entre distintas residencias de mayores, para la protección del personal que allí trabaja.

El Colegio de Médicos, ha colaborado igualmente realizando entrega de pantallas protectoras a los Distritos Sanitarios de Huelva, para el reparto del material entre los distintos Centros de Salud de la Provincia.

De igual modo, el Colegio de Médicos de Huelva ha realizado la adquisición de unas 500 batas de protección integral para la lucha contra el COVID-19. Estas batas han sido diseñadas por el propio Colegio, con todas aquellas medidas de seguridad establecidas y homologadas, realizadas en un material totalmente impermeable. Que fueron repartidas entre aquellos médicos colegiados de alto riesgo, en función de su especialidad.

La compra de todos los materiales EPIs antes indicados le ha supuesto al colegio un desembolso de más de 9.000.-euros

Por el Colegio de Médicos se reiteró en varias ocasiones comunicados a la Sra. Delegada de Salud en Huelva para la realización de test a todos los médicos de este Colegio (tanto a los que trabajan en la sanidad pública como a los de la sanidad privada)

El Colegio, en los meses más complicados del confinamiento, intervino igualmente a petición del Presidente de Interfresa, en gestionar la entrega de frutos rojos en Hospitales de toda la geografía española (incluido el Hospital de IFEMA en Madrid)

También se constituyó por el Colegio de Médicos de Huelva un servicio de ayuda psicológica a los colegiados que así lo necesitaran durante este periodo de crisis.

Durante el periodo del Estado de alarma, El Colegio de Médicos suscribió un Seguro de Vida que cubre a la totalidad de los médicos numerarios, así como a los honoríficos que lo desearan. (este seguro le ha costado al Colegio inicialmente más de 10.000.-

euros, al haber afrontado con fondos propios el pago del primer recibo de la prima del Seguro), quedando establecido a dichos efectos para la totalidad del año, y en ejercicios sucesivos.

Una vez finalizado el Estado de Alarma en el mes de junio, y concluidas las distintas fases de desescaladas del confinamiento domiciliario, continuaron muchas de las actividades colegiales (convocatorias de reuniones, plenos de presidentes, etc...) la mayor parte de las veces mediante videoconferencia y con las medidas de seguridad pertinentes.

El 14 de Julio se llevó a cabo una Asamblea General Extraordinaria de colegiados en la que se aprobaron los nuevos Estatutos del Colegio de Médicos, en adaptación a los acuerdos adoptados por el Consejo Andaluz de Colegios de Médicos y el Consejo General de Colegios de Médicos.

La publicación en el BOJA de los nuevos Estatutos del Colegio se llevó a efecto el 19 de noviembre de 2020.

Con todas y cada una de las dificultades ya reseñadas, así como las distintas limitaciones impuestas normativamente por la Autoridad competente, el Colegio de Médicos se ha mantenido operativo durante todo el año en sus funciones, suspendiéndose todos aquellos Actos o eventos de imposible realización en base a dicha normativa, y en prevención de posibles contagios.

En este sentido comentar que la festividad de la Virgen del Perpetuo Socorro, la bienvenida MIR, la Festividad de San Lucas y el día de la llegada de los Reyes Magos al Colegio, lamentablemente fueron suspendidos.

DATOS ESTADISTICOS DE SECRETARIA

JUNTAS DIRECTIVAS ORDINARIAS, EXTRAORDINARIAS Y

ASAMBLEAS.

- Juntas Directivas ordinarias.- 5
- Junta Directiva Extraordinaria.- 1
- Asambleas.- 2

REGISTRO DE MEDICOS (FINALIZACION DEL AÑO 2020)

- Total de médicos colegiados: 2.229
- Hombres: 1.172
- Mujeres: 1.057
- Colegiados en activo: 1891

PREMIOS CIENTIFICOS MAESE ALONSO 2020.

A) Un Premio de 3.000.-Euros y Diploma, para trabajos de investigación publicados durante el 2019 y hasta el tiempo transcurrido del 2020 previo a esta convocatoria, aprobados por una agencia de investigación como contribución a la financiación del proyecto a:

"DIVERSOS METALES PUEDEN SER BIOMARCADORES PRECOCES DE CÁNCER DE PULMÓN", presentado por el colegiado D. Antonio Pereira Vega

B) Un Premio de 600.-Euros y Diploma, para trabajos publicados en revistas médicas nacionales o internacionales y un Premio de 900,00 Euros para las Tesis Doctorales leídas y Tesinas presentadas en el 2019 y hasta el tiempo transcurrido del 2020 previo a esta convocatoria a:

TRABAJOS

1.-LEMA: B2 BUITRE

"EFICACIA A UN AÑO DE LOS BAIONES CON PACITAXEL FRENTE A LOS BAIONES DE ALTA PRESION EN LAS ESTENOSIS DE LAS FÍSTULAS PARA HEMODIÁLISIS: ENSAYO CLÍNICO CONTROLADO, MULTICÉNTRICO Y RABDOMIZADO", presentado por la colegiada D^a Teresa Moreno Sánchez.

TESIS DOCTORALES O TESIS

1.- "EVALUACIÓN DE RESULTADOS E IMPACTO CLÍNICO DE LOS MODELOS DE INTERVENCIÓN EN PACIENTES CON PATOLOGÍA DUAL", presentado por el colegiado D. Juan José Mancheño Barba.

C) Un Premio de 600.-Euros y Diploma para Comunicaciones a Congresos Autonómicos, Nacionales o Internacionales durante el 2019 y hasta el tiempo transcurrido del 2020 previo a esta convocatoria a:

.- LEMA: "EFICACIA DEL SACUBITRILO/VALSARTÁN EN UNA COHORTE DE LA VIDA REAL. ¿ES POSIBLE EVITAR EL IMPLANTE DE DAI/TRC?", presentado por el colegiado D. José Ignacio Margado García de Polavieja.

D) Un Premio de 600.-Euros y Diploma para Comunicaciones a Congresos o Reuniones Científicas y/o Trabajos publicados en Revistas Médicas Nacionales o extranjeras durante el 2019 y hasta el tiempo transcurrido del 2020 previo a esta convocatoria, por Médicos Residentes.

1.- LEMA: "IMPACTO PRESUPUESTADO DE UN SEGUIMIENTO PERSONALIZADO EN UNA UNIDAD DE INSUFICIENCIA CARDÍACA BASADO EN UN NUEVO MODELO DE ESTRATIFICACIÓN DE RIESGOS", presentado por el Colegiado D. Pedro A. Pájaro Merino.

BECA DOCTOR SANCHEZ PAJARES – 2020

El Jurado Calificador, después de amplia deliberación y estudio del trabajo presentado acuerda conceder la Beca Dr. Sánchez Pajares, a Da PILAR VELARDE LOPEZ DE AVALA, colegiada 21/21/04785, para la rotación externa en PARA REALIZAR UNA ROTACION FORMATIVA EN EL CENTRO DE TRASPLANTES DE CÉLULAS HEMATOPOYÉTICAS EN CITYO HOPE, (DUARTE), CALIFORNIA.

